

Transporte y discapacidad

● Pese a los avances normativos en materia de inclusión, el transporte público en Chile sigue siendo una barrera para muchas personas con discapacidad. A diario, miles enfrentan dificultades para movilizarse de manera segura, autónoma y digna, situación que contradice los principios de igualdad y no discriminación.

En teoría, los sistemas de transporte deberían contar con accesibilidad universal: buses con rampas, paraderos acondicionados, señalización visual y auditiva, espacios designados para sillas de ruedas, entre otros elementos. Sin embargo, en la práctica, estas condiciones son insuficientes o están mal implementadas, sobre todo en la Región de Los Lagos. Muchas rampas no funcionan, los choferes no están capacitados o no tienen la voluntad para asistir adecuadamente, y los tiempos de espera se duplican porque las personas deben dejar pasar varios buses antes de poder subir a uno, o lisa y llanamente no les paran.

“Hay días en que simplemente no puedo llegar a mi trabajo”, nos cuenta Natalia, joven con discapacidad motora en Puerto Montt. “Dependo de que el bus venga con la rampa buena, de que el chofer me espere y de que no haya más personas en silla de ruedas esperando. Si uno de esos factores falla, me quedo abajo”.

Si bien el sistema RED de Santiago

ha incorporado una flota más moderna y accesible, la realidad en regiones es muy distinta. Ciudades como Puerto Montt apenas cuentan con micros adaptadas, y en el transporte rural muchas veces es totalmente inaccesible, como en Puerto Varas, Calbuco y el resto de la provincia de Llanquihue.

La falta de transporte accesible no es sólo un problema técnico: es una forma de exclusión. No poder movilizarse afecta el derecho al trabajo, a la educación, a la salud y a la vida social. Es una barrera estructural que perpetúa la desigualdad.

Las organizaciones sociales coinciden en que falta fiscalización real, educación para los choferes y una participación efectiva de las personas con discapacidad en el diseño de estas políticas. Debemos poner en el centro de la discusión pública esta problemática urgente. Las personas con discapacidad no sólo necesitan vehículos adaptados, sino también un compromiso real del Estado, de los municipios y de toda la ciudadanía.

Porque la verdadera inclusión no se logra sólo con leyes: se logra garantizando que todas las personas, sin importar sus capacidades, puedan moverse por su país con autonomía, seguridad y respeto.

Ismael Cardemil Albornoz, Agrupación de Usuarios del Transporte Público de la Provincia de Llanquihue